

á aquél; en consecuencia, disminuir números negativos del Débito, es disminuir el Crédito, y esto equivale á aumentar al primero. En conclusión, el importe del descuento que sufren los **Capitales nominales** en el Método Indirecto, es igual, como hemos visto antes, á la diferencia de los intereses ficticios que no se consideran tomando por base la fecha de la operación y que en todos los casos es anterior á la del vencimiento.

En el procedimiento de descuento general, es innecesario repetir las fechas de la operación, puesto que se tienen á la vista en la primera columna. Nosotros lo hemos hecho para llamar más la atención sobre ellas, porque deben tomarse siempre como punto de partida cuando se aplique el descuento. Conviene, sí, conservar las de vencimiento para rectificar los cálculos en caso necesario, y por vía de ejemplo hemos anotado todas las fechas en este Modelo; pero basta con las primeras, como se verá en nuestro número 37.

Modelo núm. 35.—*Método Indirecto.*—*Por números.*—*Aplicación del descuento desde la fecha de apertura ó Época hasta la de los vencimientos.*—*Procedimiento sobre capitales nominales.*—*Doble representación.* (Páginas 366 y 367.)

340.—Hasta aquí hemos hecho el descuento que corresponde al período comprendido entre la fecha de la operación y la del vencimiento, pero puede también considerarse el de la fecha de apertura de la cuenta, ó propiamente de la **Época** que se tome; hasta la del propio vencimiento, y como en muchos Bancos se emplea este otro medio, no queremos dejarlo inadvertido á pesar de que no merece ninguna preferencia sobre el anterior, como veremos luego. Al efecto hemos puesto el ejemplo que precede, tomando los datos de nuestro Modelo número 1 seguido por el Método Directo.

Todos los descuentos hechos en la cuenta anterior, comprenden desde el 31 de Diciembre, **Época**, hasta los respectivos vencimientos; por consiguiente, el número de días que se halla asentado, es el que corresponde exactamente al período de descuento, es decir, el mismo número de días que se considera en toda cuenta seguida por el Método Indirecto. Esta circunstancia nos puede hacer ver en el presente Modelo dos cuentas iguales en sus resultados, una que comprende los **Capitales nominales**, vencimientos, días, números, Balanza de capitales y de los mismos números, intereses de éstos y saldo definitivo; y la otra que contiene únicamente la columna de **Capitales líqui-**

dos é intereses de la Balanza de los **Capitales nominales**. En efecto, obsérvese que la columna de **Capitales líquidos** con los intereses, da el mismo saldo que todos los demás elementos reunidos de la cuenta. En los primeros basta formar su Balanza y buscar el saldo, y con los segundos, se sigue el orden riguroso del Método Indirecto. Formada así la cuenta, tiene, como vemos, una doble representación, que nosotros damos como ejercicio práctico demostrativo. Obsérvese también que los intereses de la Balanza deudora de capitales se anotan al Débito, lo cual se separa aparentemente de los principios que rigen al Método Indirecto; pero esto depende de que en el procedimiento que examinamos los intereses ficticios se han hecho positivos desde el momento que se dedujeron de los **Capitales nominales**. Supongamos que dichos intereses ficticios fuesen iguales en el Débito y en el Crédito: la liquidación quedaría reducida á cargar ó abonar intereses reales ó sea la diferencia de ellos, y esto es lo que se ha hecho, porque los intereses parciales ya se encuentran descontados.

Cuando se sigue este nuevo procedimiento, la cuenta que se produce es un verdadero esqueleto; pero va acompañado de un pliego en el que constan todos los cálculos, como pasamos á examinar.

Modelo núm. 36.—*Método Indirecto.*—*Aplicación del descuento desde la fecha de apertura ó Época hasta la de los vencimientos.*—*Procedimiento sobre capitales nominales.*—*Simple representación.*—(Páginas 366 y 367.)

341.—Vemos que este Modelo tomado del anterior y que procede del número 1, no presenta todos los datos de la cuenta, sólo constan en él los capitales líquidos; de suerte que bien puede producirse en una sola hoja de papel á dos columnas, como la de "Diario general." En cambio, el pliego adjunto contiene todas las particularidades que explican y justifican suficientemente el desarrollo de la cuenta.

Examinando atentamente este procedimiento, se observará que el descuento hecho á los **Capitales nominales** corresponde precisamente á los intereses ficticios que se consideran en el Método Indirecto; por consecuencia, se han deducido parcialmente los intereses ficticios en lugar de considerarlos en números, y por lo mismo, bastará buscar la Balanza de **Capitales nominales** y adicionar á los **líquidos** los intereses que produzca, para que el resultado sea exacto. Esos intereses siempre corresponderán á la mayor suma de capitales, supuesto que por el procedimiento del descuento, la cuenta está adeu-

**METODO INDIRECTO.—Por números.—Aplicación del descuento
Procedimiento sobre capitales no**

Debe. **P., de M., su Cuenta Corriente á intereses recíprocos al
30 de Junio**
(DATOS DEL MODE

1891.	Capitales líquidos.	Capits. nominales.			
Enero. 1º	3,000 ,,	3,000 ,,	Saldo de eta. anterior..	31 Dbre. ép.	,,
„ 6	2,656 80	2,700 ,,	M/ factura á 3 meses...	6 Abril. 96	259200
Febro. 14	1,119 54	1,128 ,,	Pagado á N.....	14 Fbro.. 45	50760
Marzo 13	3,911 34	4,000 ,,	M/ factura á 2 meses...	13 Mayo. 193	532000
Mayo.. 17	3,048 76	3,120 ,,	S/ cheque á favor de L.	17 „ 137	427440
Junio.. 30	969 84	1,000 ,,	Pagado á L.....	30 Junio 181	181000
„ „		93 50	Intereses y BALANZA DE NÚMEROS.....		561018
„ „	56 95		Intereses s/ BALANZA DE CAPITALES NOMINALES		
	<u>14,763 23</u>	<u>15,041 50</u>			<u>2011418</u>
Julio... 1º	1,981 50	1,981 50	Saldo á cuenta nueva.	30 Junio ép.	

MODELO NUM. 35.

desde la fecha de apertura ó Epoca hasta la de los vencimientos.—
minales.—Doble representación.

Haber. **6% anual, con J., de la misma Ciudad, liquidada el
de 1891.**
LO NÚMERO 1.)

1891.	Capitales líquidos.	Capits. nominales.			
Enero. 15	1,496 25	1,500 ,,	S/ entrega en efectivo..	15 Enero 15	22500
„ 28	844 90	850 ,,	M/ giro á favor de T...	5 Fbro.. 36	30600
Marzo 2	2,521 57	2,600 ,,	S/ rem/ en 1 L/ á c/ M.	30 Junio 181	470600
Mayo.. 8	5,480 54	5,600 ,,	Pagó á N.....	8 Mayo. 128	716800
Junio.. 18	1,224 51	1,260 ,,	S/ cheque cobrado hoy	18 Junio 169	212940
„ 22	1,213 96	1,250 ,,	M/ cheque á f/ de R...	22 „ 173	216250
			1888 BALANZA DE CAPITA- LES NOMINALES.....	30 „ 181	341728
„ 30	1,981 50	1,981 50	Saldo deudor.		
	<u>14,763 23</u>	<u>15,041 50</u>			<u>2011418</u>

METODO INDIRECTO.—Aplicación del descuento desde la fecha
mientto sobre capitales nomina

P., de M., su Cuenta Corriente á intereses
ma Ciudad, liquidada

Debe,

(DATOS DEL MO

1891			
Enero. 1 ^o	3,000	„	
„ 6	2,656	80	
Febro. 14	1,119	54	
Marzo 13	3,911	34	
Mayo.. 17	3,048	76	
Junio.. 30	969	84	
„ „	56	95	Intereses sobre BALANZA DE CAPI- TALES NOMINALES 1888 × 181.
	14,763	23	
Julio... 1 ^o	1,981	50	Saldo deudor á cuenta nueva.

MODELO NUM. 36.

de apertura ó Epoca, hasta la de los vencimientos.—Procedi-
les.—Simple representación.

recíprocos al 6% anual, con J., de la mis-
el 30 de Junio de 1891.

Haber,

DELO ANTERIOR.)

1891			
Enero. 15	1,496	25	
„ 28	844	90	
Marzo 2	2,521	57	
Mayo.. 8	5,480	54	
Junio.. 18	1,224	51	
„ 22	1,213	96	
„ 30	1,981	50	Saldo deudor.
	14,763	23	

NOTA detallada de las operaciones correspondientes á la
6% anual, con J., liquidada

(COMPROBANTE DEL

DEBE.

1891						
Enero...	1 ^o	3,000	„	Saldo de cuenta anterior.....	31 Dicbre..	„ „ „
„	6	2,700	„	Nuestra factura á 3 meses.....	6 Abril...	96 43 20
		43	20	Intereses de descuento.		
		2,656	80	Líquido.		
Febrero.	14	1,128	„	Pagado á N.....	14 Febrero	45 8 46
		8	46	Intereses.		
		1,119	54	Líquido.		
Marzo...	13	4,000	„	Nuestra factura á 2 meses.....	13 Mayo...	133 88 66
		88	66	Descuento.		
		3,911	34	Neto.		
Mayo....	17	3,120	„	Su cheque, orden L.....	17 „	137 71 24
		71	24	Descuento.		
		3,048	76	Líquido.		
Junio....	30	1,000	„	Pagado á L.....	30 Junio...	181 30 16
		30	16	Intereses.		
		969	84	Neto.		
				Suma.....		241 72
				<i>Comparación de los Capitales Nominales:</i>		
				Débito	14,948	„
				Crédito	13,060	„
				BALANZA DE CAPITALES NOMINALES.....D.	1,888	„

Cuenta Corriente de P., de M., á intereses recíprocos al
el 30 de Junio de 1891.

MODELO NÚMERO 36.)

HABER.

1891						
Enero...	15	1,500	„	Su entero en efectivo.....	15 Enero...	15 3 75
		3	75	Intereses.		
		1,496	25	Capital líquido.		
„	28	850	„	Nuestro giro á favor de P.....	5 Febrero	36 5 10
		5	10	Descuento.		
		844	90	Neto.		
Marzo...	2	2,600	„	Su remesa en 1 Letra á cargo de M.....	30 Junio...	181 78 43
		78	43	Descuento.		
		2,521	57	Líquido.		
Mayo....	8	5,600	„	Pagó á N.....	8 Mayo...	128 119 46
		119	46	Intereses.		
		5,480	54	Líquido.		
Junio....	18	1,260	„	Su cheque cobrado hoy.....	18 Junio...	169 35 49
		35	49	Descuento.		
		1,224	51	Líquido.		
„	22	1,250	„	Nuestro giro á favor de P.....	22 „	173 36 04
		36	04	Intereses.		
		1,213	96	Capital líquido.		
				Suma.....		278 27

dada de menos: 1º, de los intereses descontados ó sea de los ficticios, puesto que se consideran los **Capitales líquidos** y no los **nominales**; y 2º, de los intereses reales que deben soportar los capitales por sus legítimos vencimientos. Ahora bien, reunidas ambas sumas, representan exactamente el monto de los intereses totales. Respecto del Crédito, acontece lo mismo; tiene de menos los intereses descontados ó ficticios y los intereses reales que corresponden á los capitales, ó sea el importe de los intereses totales. Falta, pues, tanto en el Débito como en el Crédito, una suma igual á dichos intereses. En consecuencia, bastará cargar ó abonar la diferencia que resulte entre los intereses totales de Débito y de Crédito, ó sea sobre la Balanza de capitales, como se ve en nuestro Modelo, y que corresponderá siempre á donde excedan los capitales, puesto que la mayor suma dará mayor importe de intereses totales.

Cuando se opera sobre **Capitales líquidos**, basta restarlos y anotar en el extracto de la cuenta la Balanza de capitales; pero si se opera sobre los **nominales**, conviene asentar al fin de la nota detallada la comparación de ellos, para conocer la Balanza que producen, y aplicar en la cuenta los intereses que arroje, como se ve en nuestra nota. Si se comparan en ella los intereses parciales, tendremos:

Que corresponden al Crédito, y de él se han descontado.....	\$ 278.27
y al Débito, descontados también,.....	241.72
	36.55
Diferencia.....	\$ 36.55
á la que uniendo los intereses de la Balanza de Capitales...	56.95
	93.50
encontramos.....	\$ 93.50

importe de intereses por la Balanza de los **Números** que constan en la cuenta anterior número 35 adicionados á los **Capitales nominales**.

Cuando las operaciones den lugar á cambios, comisiones, gastos, etc., pueden considerarse en la Cuenta Corriente, ó bien en la nota, descontando ó no su importe parcialmente de cada **Capital nominal**, según lo estipulado.

Modelo núm. 37.—Método Directo.—Por números.—Aplicación general del descuento desde la fecha de la operación hasta la de los vencimientos.—Procedimiento sobre capitales nominales. (Páginas 374 y 375.)

342.—La aplicación del descuento puede hacerse también en el Método Directo, produciendo iguales resultados á los que en cada caso hemos encontrado por el Indirecto, es decir, la misma discre-

pancia si se opera sobre los **Capitales líquidos**, y la exactitud de los cálculos si se opera sobre los **Capitales nominales**. Respecto al primer procedimiento, ya dijimos que no debe ocuparnos; entremos, pues, á la práctica del segundo.

El presente Modelo es la reproducción de la cuenta número 1, que antes hemos formado por el Método Indirecto, y que ahora seguimos por el Directo con aplicación del descuento. Este se ha tomado de la fecha de la operación á la del vencimiento de cada capital, de suerte que se han deducido intereses, tanto al Débito como al Crédito, por ese período de tiempo, pero los días considerados para la formación de los **Números** restablecen el equilibrio. En efecto, la partida de Crédito de \$2,700 del 6 de Enero, por ejemplo, ha sido descontada por 90 días, del 6 de Enero al 6 de Abril, pero esto se ha compensado considerando el **Capital nominal** desde el 6 de Enero hasta la fecha de clausura, es decir, 90 días más, porque en el Método Directo los intereses deben contarse desde la fecha del vencimiento y no desde la de la operación; en consecuencia, ese aumento de intereses equivale al descuento que se hizo. Si se compara esta cuenta con la número 1, se encontrará que la cifra de los días considerada hasta la fecha de la liquidación, está aumentada con el mismo número que el computado para verificar el descuento, y por consecuencia, los resultados no pueden sufrir ninguna alteración. Así vemos que la partida antes citada tiene en la cuenta que analizamos, 175 días, mientras que en la número 1 sólo fueron considerados 85; por consiguiente, la diferencia que resulta es de 90, número de días por los que se practicó el descuento del capital de \$2,700, y así respecto de las demás partidas que aparecen descontadas.

Hemos conservado en la cuenta las fechas de los vencimientos, por las razones ya expuestas en el §339.

Sólo por estudio presentamos este caso, pues en la práctica no debe emplearse, porque aumenta los cálculos, supuesto que á todas las operaciones ordinarias se agrega el descuento previo de los **Capitales nominales**.

Por último, hay otro procedimiento opuesto al precedente, que tampoco recomendamos. Consiste en adicionar los intereses á cada capital, aplicando el Método Directo, lo cual no tiene objeto práctico, supuesto que la Balanza de los **Números** arroja el saldo de intereses simplificando mucho el desarrollo de la cuenta.

METODO DIRECTO.—Por números.—Aplicación general del des Procedimiento sobre

P., de M., su Cuenta Corriente á intereses recípro liquidada el 30 de

Debe.

(DATOS DEL MO

1891.						
Enero. 1º	3,000	„	3,000	„	31 Dbre. 181	543000
„ 6	2,659	50	2,700	„	6 Abril. 175	472500
Febro. 14	1,128	„	1,128	„	14 Fbro.. 136	153408
Marzo. 13	3,959	34	4,000	„	13 Mayo. 109	436000
Mayo.. 17	3,120	„	3,120	„	17 „ 44	137280
Junio.. 30	1,000	„	1,000	„	30 Junio „	„
„ „	121	53				
			Intereses s/ la BALANZA DE LOS NÚMEROS.			
	14,988	37	14,948	„		1742188
Julio... 1º	1,981	50	1,981	50	Saldo deudor	30 Junio

MODELO NUM. 37.

cuento desde la fecha de la operación hasta la de los vencimientos.— capitales nominales.

cos, al 6% anual, con J., de la misma Ciudad, Junio de 1891.

Haber.

DELO NÚMERO 1.)

1891.						
Enero. 15	1,500	„	1,500	„	15 Enero 166	249000
„ 28	848	87	850	„	5 Fbro.. 153	130050
Marzo 2	2,548	„	2,600	„	30 Junio 120	312000
Mayo.. 8	5,600	„	5,600	„	8 Mayo. 53	296800
Junio.. 18	1,260	„	1,260	„	18 Junio. 12	15120
„ 22	1,250	„	1,250	„	22 „ 8	10000
					BALANZA DE NÚMEROS.. 729218	
„ 30	1,981	50			Saldo deudor.	
	14,988	37	13,060	„		1742188